

**MARIA ELENA,
27 de Julio de 2022**

**Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente:
N° 2006/2022**

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento; La necesidad de ampliar y mejorar la Posta de Salud de Quillagua; Los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria; Los antecedentes técnico-administrativos; Los Acuerdos de Concejo n°s 89/2021 y 41/2022, que aprueban recursos de Patentes Mineras; El Decreto Exento n° 1524/2022 que aprueba Bases de la Licitación Pública denominada "**Ampliación Posta de Salud, Localidad de Quillagua**", ID: 3135-8-LQ22; El Informe de Comisión Técnica; El Acuerdo de Concejo Municipal n° 60/2022 y Decreto Exento n° 1982/2022, que Aprueba Acuerdo n° 60/2022; El Decreto Registrado n° 6872/2021, de fecha 24 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Atribuciones que me confiere el D.F.L. n° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial del 03/05/2002); Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de La Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese la Adjudicación de la Licitación Pública denominada "**Ampliación Posta de Salud, Localidad de Quillagua**", ID: 3135-8-LQ22, a Empresa GMLEC SPA, por un monto de \$ 209.969.526 IVA incluido y 120 días corridos de ejecución.

2.- Impútese el Gasto, con el siguiente detalle:

Monto Referencial	Modalidad	Imputación	Financiamiento
\$ 210.000.000	Licitación Pública	215-31-02-999-109 215-31-00-000	Patentes Mineras

3.- Infórmese a los Deptos. Municipales

Anótese, comuníquese, notifíquese, cúmplase y archívese.



EAM/MGU/CGC/cgc

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- DAF- Control
- Proyectos IMME/DAESM
- Archivo.